

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 58 Jueves 24 de marzo de 2011 Pág. 7685

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

7262 OBRAS Y PROYECTOS LUYCARMA, S.L.

Doña Gracia Fernández Morán, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 35 de Madrid.

Hago saber: Que el procedimiento 1505/09, Ejecución 272/10, de este Juzgado de lo Social 35 de Madrid, seguidos a instancia de Diego Vinicio González Martinez y Rafael Emiliano Pimentel Villar contra la empresa "Obras y Proyectos Luycarma, S.L.", sobre ordinario, se ha dictado en fecha 14 de marzo de 2011, Decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 7.597,37 euros, insolvencia que se entenderá en todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 14 de marzo de 2011.- Doña Gracia Fernández Moran, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 35 de Madrid.

ID: A110018113-1